

La Patria Chica

Semanario independiente

Organo defensor de los intereses de Alcoy y su región

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

FUNDADO EN 23 DE SEPTIEMBRE DE 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN
PLAZA DE SAN AGUSTIN
NÚM. 24.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Alcoy: Un mes. . 0'50 Ptas'
Fuera: Trimestre. 2'00 id.

Comunicados, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Año II.—Núm. 26 —ALCOY.

DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GOSALBEZ SAMPER

Jueves 17 de Marzo de 1898

Ilusiones patrióticas

No otro nombre merece, en nuestro concepto, que el de patrióticas ilusiones, esa inocente confianza, que, según hemos leído estos pasados días, existe en cierta parte de la prensa española, de que nuestra Patria no quedaría abandonada, en el caso de un rompimiento de hostilidades con los Estados Unidos.

Se necesita una inocencia verdaderamente infantil, para poder, ni aún sospechar siquiera, que el egoísmo internacional, tenga oídos para la Justicia y rayos de luz para el derecho.

Si en lugar de razones, tuviera España fuerza; si en vez de derechos, tuviéramos más cañones; si por títulos tan legítimos como los que sbanan la soberanía española en Cuba, tuviéramos escuadras poderosas que oponer á la desmesurada ambición, Yankée, entonces, si, que no hay duda, que estarían las demás naciones á nuestro lado, y hubieran enseñado ya los dientes, como vulgarmente se dice, á esos guerreros hijos de Norte América, cuyas bravatas y amenazas constantes, no reconocen otra causa, que el considerarnos débiles y desagrados por la terrible lucha que estamos sosteniendo hace tres años, en la feroz manigü americana. Pero como en lugar de todo lo antes dicho, solo ven de parte de España, la santidad del derecho hollado, y la causa de la Justicia escarnecida, de ahí, que es locura manifiesta, en nuestro concepto, el pedirle entrañas al derecho internacional y conciencia recta á la Diplomacia.

No se haga, pues, ilusiones el noble pueblo español; lo que no consiga con la boca de sus cañones, no vendrá á dársele la diplomacia europea ni nación alguna. Tan santo y sagrado como ser pueda el derecho de España á la soberanía de Cuba, es el derecho de la infeliz Polonia repartida inicuamente tres veces, por el egoísmo brutal de las naciones. ¿Y quién salió á defender los derechos hollados y el infame despojo del débil? Nadie, lectores, nadie. Por eso hemos dicho al comienzo de este escrito, y volvemos á repetir, para terminar, que esa inocente confianza, que, según hemos leído estos pasados días, existe en cierta parte de la prensa española, de que nuestra Nación no quedaría abandonada, en el caso de estallar el temido conflicto con los Estados Unidos, no merece, á nuestro modo de ver, otro nombre, que el de ilusiones patrióticas, tan hermosas y dulces para el corazón, como mentirosas y falaces para la cabeza.

FRANCISCO GOSALBEZ SAMPER.

Sección científica

Higiene de la infancia

VIII

GIMNASIA Y JUEGOS

Como medio de educación física para lograr un perfecto desarrollo corporal, se emplea la gimnasia; la cual cumple su objeto ya con instrumentos apropiados y con reglas científicas adecuadas para que se ejerciten grupos musculares determinados ó el total del cuerpo; ó ya también sin reglamentación fija, dejando

libre la espontaneidad del organismo en movimiento, lo que constituye la llamada gimnasia natural comprendiendo en ella los juegos infantiles.

La gimnasia puede perseguir un fin puramente higiénico, buscando el equilibrio y perfección de las funciones, con el desarrollo conveniente y armónico de los órganos encargados de desempeñarlas; ó bien cumple una indicación terapéutica, ya corrigiendo desviaciones naturales ó adquiridas, ya completando el desenvolvimiento insuficiente del órgano, ó tornando al estado normal los que de él se habían desviado. Nosotros solo á la primera nos referimos en estos apuntes, dejando para que los médicos recomienden cuando sean consultados, los medios para llegar á la curación de ciertas enfermedades ya constituidas.

La gimnasia con instrumentos como paralelas, anillas, escalera, potro, pesas, etcétera, ni es conveniente á todos los niños, ni esta puede emplearse como medio de desarrollo infantil á ciegas, pues para que los resultados sean los que se desean y no se empiecen maniobras perjudiciales á la salud del infante, ha de ser convenientemente dirigida por prudente, hábil é ilustrado médico especialista en esta clase de conocimientos. Solo así, estos ejercicios gimnásticos podrían alcanzar todo el bien que hay derecho á esperar; y conseguir grandes éxitos con este procedimiento educativo del cuerpo. La gimnasia de los niños no tiene por fin á transformarlos en atletas, titiriteros ó forzudos, sino que mediante la buena dirección del ejercicio de sus órganos, se crien sanos, ágiles y robustos. Por ello preferimos nosotros la gimnasia natural al aire libre, que es conveniente á todos los pequeñuelos, cualesquiera que sean sus condiciones individuales ó sociales.

Los juegos infantiles son la gimnasia propia y más natural en la primera edad. Sirven de recreo útil y beneficioso, satisfacen el instinto de movimiento que es en ellos necesario é irresistible. El niño imitador por naturaleza, copia en sus juegos todo lo que vé y lo que oye. Ya forman batallones de aguerridos soldados con sus jefes escogidos entre los que hayan más imperio entre ellos, para ir á conquistar con sus escopetas de el último modelo las fortalezas que sus enemigos les disputan con tesón; ya imitan á los saltimbanquis con sus graciosas piruetas y arriesgados volatines; ya simulan fiestas patrióticas y procesiones religiosas, con seriedad inusitada en aquellos traviesos rapaces; ya corren por las plazoletas huyendo de ligera águila infantil que les acosa y atropaza coger entre sus garras; ya vístén de toreros con graciosa apostura, al compás de paso-doble que improvisados músicos llos entonan y les se libran de las astas que les acometen, ó sostienen con un palo á guisa de pica, caballeros en rocín de dos años al niño que de toro representa.

El niño es primitivamente inquieto, atrevido, alegre, bullicioso y jugador. Como las plantas heliótropicas busca y se dirige á la luz. Observad en ellos la tendencia á abrir las ventanas, para que la luz del sol inunde de claridad la habitación donde se encuentran; cuando pueden, escapan en busca del aire libre al campo, á la calle, al jardín ó al patio; rien y gozan cuando se ven libres en

medio de verde pradera limitada por lejanos horizontes; corren y brincan por ella, como los cristalinos y plateados arroyuelos que la surcan; cantan llenos de alborozo, queriendo competir con el armónico, dulce y amoroso trinar de los pájaros que por allí revolotean. Es el instinto es aprovechable y necesario, para que con el movimiento, se desarrollen mejor sus masas musculares y se regularicen y activen las funciones de respiración, circulación, nutrición y eliminación del organismo infantil.

Compárese el niño que vive en el campo, robusto, sonrosado, animoso, alegre, ágil, rebosando salud á pesar de su deficiente alimento y abrigo, con el sujeto á la educación meticulosa de los que habitan ricos palacios; los pobrecitos sus víctimas de los excesivos cuidados de que se les rodean; temen sus padres que á cada momento el aire colado por cualquier rendija los enfrie y ponga enfermos; no les dejan correr ni saltar cual les impulsan sus naturales instintos, los esclavizan sus ricos vestidos, llenos de rancias y delicados colorines, que no les dejan en libertad para entregarse al juego; con reflexiones y advertencias continuas, se les recomienda maneras finas, seriedad efectada y estudiadas y elegantes actitudes, con cuya educación logran formar señoritos, pero se crían los infelices, débiles, melancólicos y enfermizos.

Los juegos infantiles, pueden y deben servir como medio de educación. El director del niño debe evitarle los que puedan despertar innobles pasiones; quitando todo lujo de los juguetes, para que el fausto y la riqueza no les deslumbré.

Juegos hay que conocen todos los niños y que son preferidos unos á otros, según les llegue el turno que la moda indica, que, como en todas las órdenes domina dictando sus tiránicos caprichos. El salto de la cabrilla, las carreras en competencia, el alimón, el escondite, los juegos de pelota, balista, trómpo cañiche, bo'os, tala, comba, paleta, aros, etcétera, son los más ordinarios y que mejor cumplen su objeto.

Los niños gustan también poseer, estampas, herramientas pequeñitas, caprichosos juguetes, etc., obra á veces de la más refinada labor, y en los que el genio artístico del industrial luce sus facultades, hermoseándolos y multiplicando sus clases hasta el infinito. Los juguetes deben solo emplearse en el interior de las casas, en los días lluviosos y fríos en que no le es permitido al niño salir á respirar el aire libre. Los pequeñuelos en su espíritu de imitación, intentan á veces fabricarlos, así como poniendo en actividad su infantil fantasía, construyen con agua, tierra y piedras, hermosas y pequeñas casitas, caminos, puentes, rios, etcétera, y bellos jardincillos que con placer cultivan.

Los juegos, sin embargo, han de tener sus limitaciones, para que no causen perjuicio al infante. Deben vigilarlos los padres, maestros ó criados, que es sin quitarles la libertad necesaria los dirijan y aconsejen, para que puedan exponerse menos á traumatismos. Los ejercicios infantiles deben hacerse en sitios ventilados, secos y en días de temperatura conveniente. Que el juego no llegue nunca á dominarles de modo que en lugar de recreo en horas determinadas,

no piensen en otra cosa que en ellos, trasformándose en obstáculo á su conveniente educación. Los juegos no deben verificarse en terreno pedregoso y lleno de escabrosidades, para que, si caen los pequeñuelos, sufran el menor perjuicio. Han de ser variados, honestos y á la par si se puede instructivos. Nun a acostumarlos á juegos de azar, con barajas, dinero, etc., que pudieran ser la base de su futura perdición. El niño debe ser acompañado en los juegos por amiguitos decentes, de buenas ideas, vivarachos si se quiere, pero no perversos; pues sus cualidades morales pudieran contagiarse, sufriendo quebranto su educación por las malas compañías.

En los juegos se expresan los niños más que en ninguna parte, tal cual son; el que les rodea si es observador puede descubrir el carácter, virtudes y vicios del pequeño. «Vedlos de cerca, escribe el P. Serrano, citado por Perales, y observareis como el orgulloso pretende imponer la voluntad á los demás; el envidioso mira con ceño á otro y forma banderín aparte; el avaro no puede ocultar el disgusto de no poseer los dices y juguetes que tienen los otros; la susceptibilidad del quejumbroso de todo se resiente; el apocado á nada se atreve; el osado que no conoce el miedo, se arroja intrepido á lo demás peligro, y el bondadoso y de suave condición á todo se acomoda y con todos alterna.» De esas ocasiones de conocerlos, no deben despreciarse para buscar su corrección.

Las niñas deben tener también, como el niño, sus juegos, no tan diferentes entre los de ambos sexos como generalmente se supone, pues como escribe Spencer. «La constitución de las niñas, difiere tanto de la de los niños, que no tienen necesidad de esos ejercicios activos? ¿Es que las niñas no participan de los gustos que impulsan á los chicos á los juegos bulliciosos? Y luego añade: «Resulta de informes exactos que, en los establecimientos de educación para señoritas, se consideran como transgresiones punibles los juegos ruidosos á que se entregan diariamente los niños, é inferimos que les son prohibidos por miedo de que adquieran hábitos impropios de señoritas bien educadas. Este temor sin embargo, carece de fundamento. Porque si los juegos activos permitidos á los niños no les impiden tener más tarde maneras de caballero, ¿por qué esos mismos juegos impedirían á las niñas adquirir á su tiempo maneras de señora? Por rudos que hayan podido ser sus caprichos en la sala de recreo del colegio, ninguna joven se entretendrá en dar volteretas en la calle, ni en saltar á pié juntillas en el salón. Al dejar sus chaquetas, dejan á la vez los juegos de niña, poniendo un cuidado extremo (á veces un cuidado risible) en evitar toda apariencia masculina. Si al llegar á cierta edad, el sentimiento de la dignidad de hombre pone fin á los juegos de los niños, ¿no pondría fin á su tiempo el sentimiento de la modestia femenina á los juegos de las niñas? ¿No respetan aun más las apariencias las mujeres que los hombres? Su carácter y sus sentimientos le inclinan más á sus especiales juegos. La muñeca estrechándola amorosamente contra su pecho, despierta en su corazón el sentimiento de maternidad; los vestidos conque cuidadosa cubre la desnudez de su idolo, le inspira

el deseo de confeccionarlos por su propia mano, aficionándola al corte y la costura; ella arregla con mimo á su querido bebé, lo limpia, le peina, le dirige las más peregrinas preguntas, le acaricia con muestras el más acendrado amor; e la aloja de mueblecitos las diminutas habitaciones de sus hipotéticos huéspedes. Adereza en su cocinilla con acierto los más sabrosos platos. Con estos inocentes juegos la niña, prepárase á recibir la educación necesaria para convertirse luego en mujer apta para dirigir el rumbo de su casa, papel verdadero que ha de desempeñar y que la Naturaleza y la sociedad le asigna como el más propio á su modo de ser.

V. MIRÓ LAPORTA.

Alcoy—Marzo—98.

A la Alcaldía

Con el mayor gusto y satisfacción damos las más espresivas gracias á nuestro digno alcalde don Severo Pascual, en nombre del cristiano pueblo de Alcoy, cuyos sentimientos creemos fielmente interpretar en estos momentos, por el reciente nombramiento de dos individuos encargados de velar por nuestros muertos en el Cementerio viejo.

Siempre hemos creído que nuestra digna primera autoridad local, atendería las justas reclamaciones de LA PATRIA CHICA, en asunto de tanta monta, ya que otras reclamaciones, de menor importancia relativa, han sido atendidas, en el acto, por nuestro celoso primer alcalde, cuya laudable conducta nos complace en hacer pública, como tributo debido á su digno comportamiento al frente de la Alcaldía.

Comprendemos las múltiples preocupaciones que pesan sobre nuestra primera autoridad local, según ya decíamos esto mismo en nuestro número anterior, y ellas nos esplican, que nuestras reclamaciones no hayan podido ser antes atendidas, por el probado celo administrativo del digno alcalde de Alcoy, por más que dichas reclamaciones no hayan sido otorgadas en su totalidad, por no ser la guardia, permanente, y si solo, de seis á seis.

Nosotros, creemos, que saldría más económico á la alcaldía, el levantar los trozos de pared o tapia caídos y á la vez estaría mejor guardado el Cementerio. Y decimos que resultaría más económico para la Alcaldía, el levantar los trozos de tapia caídos, porque alcanzan tan poca extensión los derrumbamientos habidos, que creemos no llegaría á costar, ni aun mil reales, el volver las cosas á su primitivo estado, cantidad, que, como se vé, se invertirá dentro de poco, en abonar su jornal, á los encargados de guardar el Cementerio.

Pero en fin, algo se ha conseguido ya, con que, esté debidamente vigilado el Cementerio viejo, de día al menos, y hay necesidad, por lo tanto, de felicitar cumplidamente al señor alcalde, por sus patrióticas últimas disposiciones en el Cementerio en cuestión, por las que le felicita eo día mente LA PATRIA CHICA.

Noticias locales y generales

Escuela de Artes y Oficios

Han comenzado en el interior del local de la Escuela de Artes y Oficios, las

obras necesarias para dotar de habitación al Conserje de la Escuela.

Centro Fusión Republicana

En la Junta general que se celebró el domingo último en el local Centro Fusión Republicana, establecido, como saben nuestros lectores, en la calle de San Mauro, se acordó por unanimidad, declararse independientes de la Junta Central del partido.

Por la noche dióse una velada política en el Centro que nos ocupa, por la Juventud Republicana, la cual estuvo bastante concurrida, predominando en público el bello sexo.

Peligra-transunentes ó juguetes última novedad

Es tal la fiebre que se ha apoderado del pequeño mundo, por rodar aritos por las calles y plazas de Alcoy, que no hay chiquillo, por pobres que sean sus padres, que carezca de su indispensable aro, convertido en juguete de última moda, por lo visto.

Nada más natural y lógico que las pobres criaturas tengan estas inocentes y puras expansiones; pero nada más natural y lógico también, al mismo tiempo, que dichas expansiones las tengan ó realicen en sitios adecuados y que no comprometan la vertical de los vecinos, espuestos á romperse la cabeza, de la manera más natural del mundo, entredados entre uno de esos dichosos aritos.

Suplicamos, pues, á la autoridad competente, llame la atención de los municipales, á fin de que no permitan el ruedo de los aros en cuestión, en aquellas calles que por su estrechez, pueden dar lugar á cualquier sensible accidente.

Sociedad "Casino Español," en Alcoy

Dentra de brevísimos días, se inaugurará en Alcoy una importante sociedad recreativa, con el título que sirve de rótulo á este escrito, y cuya casa social estará establecida en la calle de Polavieja número 4, entresuelo.

El acto de la inauguración que promete ser brillante, según tenemos entendido, será solemnizado con un concierto á grande orquesta, en el que se tocarán escogidas y selectas obras musicales interpretadas por los distinguidos profesores de la *Primitiva*.

En el número próximo, publicaremos los detalles del acontecimiento y hermosa fiesta artística, que hoy anunciamos.

El cabo de gastadores de la comparsa de Lana

Según tenemos entendido, por autorizado conducto, el cabo de gastadores de la comparsa de Lana, en el hermoso acto de la entrada de moros alcoyanos, corre á cargo este año de don Francisco Gómez Valor, hijo de nuestro querido amigo, el reputado médico don Francisco Gomez Blanes.

Milagro será que el tal cabito, no nos haga prisionera, á alguna Nazarena del país.

En el coche de Bañeras, llegó ayer á Alcoy, el bizarro comandante de la Guardia civil, primer jefe de la Provincia, don Federico de Arrate y Navarro.

Sea bienvenido, tan honroso huésped, como bravo militar.

Junta preparatoria

de las fiestas de San Jorge

Bajo la presidencia de nuestro digno teniente alcalde don Enrique Herraéz, se reunió el último domingo, á las diez de su mañana, en el hermoso salón de sesiones

de nuestras Casas Consistoriales, la Junta de San Jorge, con los primeros truenos de todas las comparsas y los alféreces y capitanes, en el presente año, de los dos bandos respectivos de moros y cristianos.

Abierta la sesión, tratáronse varios asuntos relacionados con el buen orden y organización de las próximas fiestas, haciendo uso de la palabra en atinadas y oportunas consideraciones, propias de los puntos que se discutían, nuestros queridos amigos don Anselmo Aracil, don Francisco Gómez, don Leonardo Blanes, el teniente alcalde señor Herraéz y otros señores que no recordamos.

Momentos antes de levantarse esta, tan alcoyana sesión, el señor Herraéz, recomendó tan eficaz como oportunamente á los festeros presentes, la necesidad de que en el hermosísimo acto de la Retreta, se procure que haya más cuidado por parte de los festeros todos, en la conservación de las luces y farolillos que sirven de iluminación y adorno al fantástico acto que nos ocupa, pues es una verdadera lástima, exclamaba, con razón sobrada el señor Herraéz, que las luces y los farolillos dichos, que tanto realce dan á nuestro notable número de la Retreta, se apaguen y rompan durante la carrera, por inmoderadas expansiones destructoras, llegando poco menos que á oscuras y sin farolillos á la plaza de San Agustín, punto de origen y donde muere la Retreta dicha como ya saben nuestros lectores, los festeros encargados de lucir los farolillos en cuestión. Así pues, le recomendaba, eficazmente, que, á la vez que evitaran en el presente año, los festeros oyentes el hecho que daba motivo á su palabra, influyeran además, cerca de sus compañeros de fiesta, para que se corten en el presente año los abusos de los anteriores, respectivos al hecho que lamentaba.

El virtuoso sacerdote y entusiasta cooperador de nuestros tradicionales festejos, don Leonardo Blanes, hizo uso después de la palabra, recomendando también á los festeros, el que se evite que el capellán, que al final de la entrada de cristianos, sale todos los años con detalles carnavalescos y bufos, impropios de la festividad que nuestro pueblo celebra, con tanto esplendor como entusiasmo patrio y religioso, se presente vestido al público, con la propiedad que el acto pide y reclama y sin aditamentos ridículos, que solo sirven para provocar estemporáneas chacotas.

Acto seguido, dióse por levantada esta popular sesión, en medio de la mayor alegría y entusiasmo, de todo aquel simpático grupo de hijos alcoyanos, llenos de satisfacción y legítimo contento, ante la proximidad de las fiestas de nuestro glorioso Patron, San Jorge Martir.

El sermón del nuevo ecónomo en la Parroquia de Santa María

Grande fué la expectación que despertó en el cristiano público alcoyano, el anuncio de estar encargado de ocupar la Sagrada

Cátedra el domingo último, en la Parroquia de Santa María el digno ministro del altar y actual Cura-ecónomo de la misma, doctor don Francisco Soler Romaguera; así es, que aun cuando los templos de Alcoy están siempre concurridísimos, por el fervor católico de nuestros doctos paisanos, la concurrencia del pueblo fiel á nuestro hermoso templo de Santa María, tuvo un carácter extraordinario el domingo último, motivado por la agradable novedad de predicar este nuevo orador sagrado y dignísimo sacerdote.

Después de un cariñosísimo saludo á nuestra ciudad, á la que dedicó las más sentidísimas frases por su fervor religioso y edificante espíritu cristiano, hasta el punto de considerarla como la población más católica de España, y de una no menos cariñosísima salutación á los Reverendos y dignísimos Cleros de ambas parroquias, espuso con humildad evangélica, las escasas fuerzas de que disponía su pobre persona, para desempeñar el árduo y pesado cargo de la cura de almas, en una parroquia de tanta importancia como la de Santa María de Alcoy, la más numerosa y de mayor importancia, tal vez, del arzobispado: pero que confiando con los auxilios de la Providencia, continuó diciendo, y eficaz ayuda de sus compañeros en el santo ministerio del Altar, esperaba llevar adelante la pesada cruz de tan difícil cargo, ciegamente aceptado por la sola virtud de la obediencia, ya que, ni aun ligeramente, rozó jamás su pensamiento, la idea de alcanzar puesto tan alto, como el que le acaba de otorgar, recientemente, su Prelado.

A continuación expuso el evangelio del día, con tal sencillez, claridad, método y tan ajustado, á sobre lo que, la grave materia de la predicación tiene mandado recientemente León XIII, que no se separó ni un momento, durante el curso de su hermosa oración, de las sagradas letras, que explicó con verdadero celo apostólico y unción cristiana.

Nada de frases pomposas, ni de perfumadas retóricas, ni de quincalliteraria, si la frase vale; en español limpio, puro y neto, expuso el Evangelio del día y exhortó á la cristiana muchedumbre á la práctica, cuanto antes, del precepto Pascual que se acerca, rebatiendo de paso y con completa fortuna, los errores de la impiedad, que combaten el sacramento de la penitencia, con los sofismas del error y las argucias de la mala fé.

En resumen; un sermón modelo, por la profundidad de su fondo y sobriedad castiza y elocuente de su forma, y sobre todo por no haberse separado ni en un ápice, según ya llevamos dicho, del Evangelio, al pie del cual estuvo durante todo el sermón, como el buen artillero que en cumplimiento de su deber, no se separa, ni un momento, de los cañones que se le mandan defender.

Felicitemos, pues, con todas las veras de nuestra alma, al dignísimo señor Cura-ecónomo de

nuestra Parroquia Iglesia de Santa María, doctor don Francisco Soler Romaguera, por el primer sermón que ha pronunciado en el pueblo de Alcoy y que con tanto gusto oímos, y cuya felicitación estendemos á los dignísimos Cleros de ambas parroquias y á nuestro cristiano pueblo, en general, por haber sido destinado para el importante cargo de la cura de almas en nuestra dicha Parroquia de Santa María, un sacerdote tan digno y ejemplar como el actual señor Cura-ecónomo de la misma, doctor don Francisco Soler Romaguera, á quien enviamos el testimonio de nuestra consideración más distinguida, desde las modestas columnas, de LA PATRIA CHICA.

Círculo Industrial

El jueves último, por la noche, se celebró en la importante sociedad del Círculo Industrial, la función lírico-dramática previamente anunciada, y á la que asistió una concurrencia tan escogida como selecta, predominando el bello sexo alcoyano, quien vino á constituir con sus poderosos atractivos, una de las más salientes notas de la noche.

Dió comienzo el espectáculo, con la representación del precioso juguete cómico-lírico, en un acto y en verso, original de los señores Jackson Veyan y Caballero, titulado *Chateau Margaux*, en el que tomaron parte las aplaudidas artistas señoritas Sanz y Cortés y la señora Devezzi, quienes interpretaron de una manera acabada sus respectivos papeles, acompañadas de los jóvenes aficionados, don Adolfo Carbenell, don José Pascual y don Rafael Peidro, los cuales no dejaron nada que desear, en el trabajo artístico, que, realizaron con verdadero amor y acierto.

El acto segundo de la función, lo constituyó la chispeante y aplaudida comedia en un acto y en prosa, original de don Manuel Marsal, que lleva por título *Los Corridos*, desempeñada hábilmente por las señoritas Cortés y Sanz y los jóvenes aficionados D. Juan Gosálbez, don Emilio Silvestre y don Vicente Igual.

El tercer acto de la hermosa velada que nos ocupa, fué el acontecimiento de la noche, puesto que ocupaba el número tres del programa, la representación de la ya célebre zarzuela *La Viejecita*; si al atractivo de ponerse en escena una obra tan querida y mimada de todos los públicos cual es *La Viejecita* dicha, se une el aliciente de que tomaran parte en esta inspiradísima zarzuela, verdadera perla artística del género chico, recién salida de su concha, el que bien podemos llamar notable coro de caballeros, de la *Sociedad lírico dramática*, de Alcoy, galantemente acompañado por partes valiosas como los señores Barba, Carbonell y Jordá, se comprenderá la expectación general y ansia creciente, que en el distinguido público del Círculo Industrial existía, por oír á intérpretes tan distinguidos, las cadenciosas é inspiradí-

simas notas del maestro Caballero y los delicados y armoniosos versos del genial Echeagaray (don Miguel) aurora del alma artística, que viene á disipar en el Teatro, las nebruras con que entenebrece á la escena, su hermanito don José.

Mucho se prometía el público de los intérpretes de la obra, pero las realidades, superaron á las fundadas esperanzas, que, con respecto á los mismos, se tenían concebidas.

Si tuviéramos que detallar la fina labor artística, de cuantos tomaron parte, en la afortunada representación de *La Viejecita*, haríamos demasiada estensa esta reseña, porque tendríamos que dedicar muchas líneas á cada intérprete de su papel respectivo, en justa alabanza de lo bien que cumplió su cometido; por ello á grandes rasgos, diremos solamente que los coros estuvieron soberbios, descollando en el brindis que tuvo que ser repetido, ante los frenéticos aplausos que atronaban el hermosa salón rotonda del Círculo Industrial.

Las señoritas Sanz y Cortés desempeñaron á la perfección sus papeles respectivos, y fueron con justicia extraordinariamente aplaudidas; y los jóvenes aficionados, don Emilio Silvestre, don Adolfo Carbonell, don José Pascual, don Rafael Peidro, don Emilio Jordá, don José Pérez y don Carlos Gosálbez, rayaron todos á una grande y envidiable altura artística, en el desempeño, cada cual, de su respectivo personaje.

El coro de dragones ingleses, que corrió á cargo de varios niños, gustó extraordinariamente, por lo perfectamente ensayados que se presentaron en escena, y afinación y gusto con que cantaron.

La orquesta, perfectamente, bajo la artística batuta del maestro Mira.

Al caer la cortina, tuvieron que presentarse una porción de veces en el palco escénico, todos los que tomaron parte en la interpretación de *La Viejecita*, y ante las insistentes y atronadoras palmadas del entusiasmado público, que pedía la presentación en escena del maestro Mira y del director de la compañía, don Gonzalo Faus, tuvieron estos señores que presentarse en la misma, á compartir con sus compañeros de trabajo, el halagador triunfo de la noche, en el que tanta parte les cabía.

El domingo último, celebróse la novena función de la serie, que fué dedicada al digno presidente del Círculo Industrial y querido amigo nuestro, don Fabián Pascual y Boronat.

Representóse, en primer término, la preciosa zarzuela titulada *El gorro frigio*, la cual fué admirablemente interpretada por las señoritas Sanz, Cortés y señora Devezzi, y los jóvenes aficionados, don Emilio Silvestre, don Gonzalo Barceló, don José Pérez, don Adolfo Carbonell, don José Pascual, don Juan Gosálbez, don Vicente Igual, don Rafael Peidro y don Carlos Gosálbez.

A continuación se puso en escena el chistosísimo juguete có-

mico en un acto, titulado, *Sin comerlo ni beberlo*, el cual obtuvo una magistral interpretación, por parte de las señoritas Sanz, Cortés y señora Devezzi y aficionados don Emilio Silvestre, don Adolfo Carbonell, don Rafael Peidro, don José Pascual y don José Pérez.

El fin de fiesta de esta agradable velada, fué tan notable, que lo constituyó la segunda representación de la tan aplaudida zarzuela *La Viejecita*, que proporcionó un nuevo triunfo, á cuantos en ella tomaron parte.

Al terminar la función, el digno presidente de la sociedad y querido amigo nuestro don Fabion Pascual, obsequió á las artistas y aficionados, con profusión de dulces y licores.

Un lamentable descuido hubo, y fué el no haber sido nosotros invitados; pero con argumentos dulces, esperamos se nos desagraviará otra noche.

Nuestra enhorabuena á todos los señores aficionados, por los éxitos que alcanzan en cuantas funciones dan, enhorabuena que estendemos á su vez, al espléndido presidente, por sus galantes y rumbosos obsequios, á los hijos de Talía.

El señor Canalejas

"La Revista Católica," y "La Patria Chica,"

Con motivo de la llegada á nuestra ciudad del ilustre hombre público, don José Canalejas y Méndez, á quien LA PATRIA CHICA dió el jueves último la más cariñosa bienvenida, lo cual en nada se opone por cierto, á la independencia de nuestro periódico, *La Revista Católica*, no pudiendo contener, por lo visto, los odios políticos que la devoran y tanto la hacer sufrir, se incomoda inocentemente con nosotros, diciéndonos con picarescos subrayados, que glorificamos al señor Canalejas y que desempeñamos el oficio del difunto *Serpis*, con la ventaja para los fusionistas de no costarles el dinero, aun cuando de alguna piel sufrida saldrá éste.

Nada tenemos que objetar, á los juicios que sobre nuestra conducta con el señor Canalejas, haya podido formar la *Revista Católica*, porque nos tiene perfectamente sin cuidado, que el *Semanario Nocedalino*, forme de nuestros actos y de nuestra conducta, en general, el juicio que mejor, estime; pero como eso de decir que de alguna piel sufrida saldrá el dinero de nuestro periódico, parece como que se busca el consuelo de nuestra compañía, quien como la *Revista Católica* vive del paciente bolsillo, según tenemos entendido, de cuatro buenos señores, que tienen la abnegación de sudar, para que la *Revista* no muera, de ahí, que le contestemos sobe este punto, que las correas de donde sale LA PATRIA CHICA, son las de sus suscriptores; y si estas no fueran bastantes, nos bastaríamos nosotros para sostenerla, sin que tengamos necesidad de detenernos ya más, sobre este ridículo punto.

Y pasando ya á tratar otros asuntos más serios, debemos manifestarle al *Semanario Nocedalino*, que protestamos enérgicamente, como católicos y como alcoyanos, del en nuestro concepto impio y antipatriótico, *Guento para niños...* grandes, publicado para desgracia de la *Revista Católica* en su número anterior. Y le llamamos anticatólico, porque es completamente eterodoxo, el escribir palabras como estas, que literalmente copiamos de la *Revista*: *Yo sigo á los señores obispos y clérigos, en cuanto los obispos y clérigos siguen al Papa y en lo que lo siguen; si sucediese lo contrario, que sería la mayor desgracia para un pueblo, yo me reíría de todos los obispos y de todos los clérigos que no estuviesen con el Papa. A mi no me tocaría responder de su con-*

ciencia; pero quien no estuviese con el Papa, tampoco podría dirigir la mix, Allá ellos.

Protestamos, pues, como católicos repetimos, del suelto subrayado, ya que las doctrinas que se contienen en el mismo vienen á minar por su base la autoridad indiscutible de los obispos y clérigos en general, la cual declara sujeta al juicio privado de los fieles, por ese principio místico-revolucionario senta lo por la *Revista Católica* en su último número, ya que el decir, que únicamente se debe seguir á los obispos y clérigos en general, en cuanto los obispos y los clérigos sigan al Papa, y en lo que lo sigan, equivale á proclamar soberana á la razón humana, para juzgar cuando debemos obedecer y cuando no, á los obispos y clérigos ya dichos.

No, señora *Revista Católica*, mil veces no. A los obispos se les debe obediencia siempre; absolutamente siempre, en materia de fé y costumbres, interpretando la voz del Papa. Si el obispo está ó no está con las doctrinas del Pontífice, no es el fiel quien lo ha de decir ó interpretar á su libre arbitrio; por que de otra forma, no habría autoridad católica posible, sino el mismo Papa, negándole su comunión con la Iglesia ó confirmando en su puesto. Todo obispo, pues, en la quieta posesión de su autoridad, debe ser obedecido, ciegamente, por ese mero hecho, por todo católico que de tal se precie, toda vez que la tranquila y quieta posesión de esa dicha autoridad, presupone señora *Revista*, necesaria y fatalmente, la ortodoxia y pureza de sus doctrinas.

¿A donde íbamos á parar, si admitiéramos el principio revolucionario, de poder juzgar los fieles la doctrina de sus obispos, resolviendo estos, sin más autoridad que la de su juicio privado, cuando las doctrinas de los dichos obispos son eco del Vaticano y cuando no? Los obispos, no nos cansaremos de repetirlo, mientras están en comunión consagrada con la Santa Sede, son la misma voz del Papa, hablando sobre los puntos por este definidos ya. No pueden, por lo tanto, caer en ellos errores de interpretación doctrinal, mientras no lo declare así, el Supremo Gerarca de la Iglesia, El Cardenal Sancha, señora *Revista*, interpretando la palabra del Papa, en su calidad de obispo, es tan infalible como el Papa mismo, mientras canónicamente siga en su puesto. Pero como nos tememos que el *Semanario nocedalino*, pretenda escurrirse como anguila en mano mojada, diciendo, que en las cuestiones opinables, son libres los católicos de aceptar ó no aceptar las doctrinas de sus obispos, de ahí, que salgamos al paso para decirle, que el que no distingue, como la *Revista Católica* no distinguió cuando debía, no puede aducir ahora tal argumento.

Ya lo sabe, pues, la *Revista Católica*; aquel sombrero de teja, de que nos habla en su último número, con sintaxis *Moi-nesca*, aludiendo embozadamente en nuestro concepto, al eminentísimo cardenal Sancha, cubre la venerable cabeza de un obispo católico, infalible cuando interpreta la doctrina del Pontífice, en asuntos de fé y costumbre.

Solamente nos queda, para terminar, el que formulemos nuestra protesta como alcoyano, por las palabras dirigidas por la *Revista Católica* á los individuos que salieron á recibir al señor Canalejas, y las en nuestro concepto embozadas ofensas contra el ilustre diputado del Distrito, quien, aun cuando no tuviera más, que su calidad de forastero, tenía derecho á ser recibido con los respetos de un pueblo tan culto como el de Alcoy, y á mayor abundamiento, tratándose de una personalidad, que como la del señor Canalejas, es una de las glorias de la patria española, mal que le pese á la empapelada moria de la edad de hierro,

La Primitiva

Nuestra notable y laureada banda la *Primitiva*, está ensayando, para tocarlo en las próximas fiestas de San Jorge, el delicadísimo y sentido número de *La Viejecita*, titulado "El Minué," en el que el maestro Caballero, parece como que haya fotografiado su

alma de artista, con los secretos mágicos arrancados á la instrumentación por su privilegiada fantasía en ese delicioso grupo de cadenciosas notas, que constituyen número tan selecto y que se entran en el alma como los tiernos pájaros en el nido.

Dados los magistrales intérpretes que ha de tener el número que nos ocupa, con los distinguidísimos profesores alcoyanos que constituyen la notable música la *Primitiva*, cuya vida artística, es una serie no interrumpida de legítimos triunfos, no dudamos en asegurar, que ha de constituir un agradable acontecimiento artístico, la acertada elección de dicho número, para tocarlo en las próximas fiestas de nuestro glorioso patron.

Al "Heraldo de Alcoy,"

Nos parece que sería lo más conveniente para el *Heraldo de Alcoy*, que se pusiera de acuerdo con síg mismo, antes de combatir nuestros escritos, en los que pedíamos á la Alcaldía se levantasen los trozos de pared caídos en el Cementerio viejo, ó se colocara una guardia permanente en el sagrado recinto, que velara por el respeto debido á nuestros muertos. Y decimos esto, porque en su número del sábado último, nos dice que antes de que nosotros denunciáramos el ruinoso estado del Cementerio viejo y la punible diversión á que se habían entregado unos cuantos mozalbetes indocitos y desarrapados, ya lo hizo el *Heraldo de Alcoy*, dirigiéndose á las autoridades civil y eclesiástica. Corriente compañero, para V. el pollo: ha llegado antes que nosotros, y justo es que se lleve el premio de la carrera, pero diga V. señor, si V. ha denunciado ese hecho antes que nosotros, ¿á que santo no ataca, por la denuncia de ese mismo hecho á la autoridad? Logogrifo se llama esta figura.

Cegado sin duda, el *Heraldo de Alcoy* por sus amores eclesiástico-administrativos, por todos partes sueña, por lo visto, que llueven paños sobre la autoridad, y de ahí, que le pareciera sencillamente según nos dice, que en nuestro segundo artículo sobre el Cementerio viejo, descargáramos un palo de ciego sobre la autoridad respetabilísima del señor Cura Arcipreste don Francisco Navarro y la digna autoridad civil representada por don Severo Pascual; bien es verdad que nos absuelve; pero á condición de hacernos decir, en nuestro tercer artículo sobre el Cementerio viejo, que no fué tal nuestro propósito de decir lo que dijimos, etc., etc. Pues mire lo que son las cosas el *Heraldo*, renunciamos á la absolución, porque no rectificamos nada de lo que escrito tenemos sobre el Cementerio viejo, ni en nuestro número anterior, rectificamos nada tampoco sobre el punto que se discute. Tache pues el *Heraldo*, el párrafo en que nos atribuye rectificaciones, que ni hemos hecho ni hacemos, en lugar del que nos dá por tachado y pasemos adelante.

Pregúntanos el *Heraldo* al parecer con aire sañisecho *¿Sabe ese colega cual de las dos referidas autoridades es la llamada á practicar las obras de reparación que exige el estado ruinoso de aquel sagrado recinto?* Pero ¿en qué quedamos *Heraldo*?... *¿Lee el colega LA PATRIA CHICA ó no la lee?* Pues ¿no digimos en uno de nuestros escritos sobre el Cementerio viejo, que los cementerios estaban ya considerados como establecimientos locales por nuestra vieja legislación recopilada? Que quiere pues, decir esto? Que las reparaciones, como todo lo que afecta á salubridad é higiene, corre á cargo de los municipios, aun cuando los Cementerios sean propiedad, ógallo bien el *Heraldo de Alcoy*, propiedad de ia Iglesia.

Perlo sigue preguntando el *Heraldo*. *¿Y sabe también si es racional que se inviertan algunas cantidades en reparar el Cementerio viejo, cuando tienen las fa-*

milias una nueva necrópolis (¿pagando eh, y abandonando lo pagado?) para poder depositar en ella exudadosamente guardados (¿cuanta bondad!) los restos de los seres que les son queridos? Estas ventajas que ofrece, por lo visto, con la nueva necrópolis el *Heraldo de Alcoy* á las familias alcoyanas, nos producen el mismo efecto, que el decirle al comprador de una casa; haga V. el favor de cojer los trastos y de abandonar la finca que compra, porque en sitios más céntricos existen casas de mejores condiciones á la que V. acaba de adquirir y á una de las cuales puede V. trasladarse, mejorando al mismo tiempo de edificio; pero diga V., exclamará absorto el comprador; ¿quién me paga tal ganga? Su bobo lo. Pero hombre, para ese viaje, no me dé V. alforjas, que no las necesito, yo estoy bien en mi casa y no me dá ja gana salirme de ella. Pues á la calle porque hay de mejores. Pues esto, ni más, ni menos, propone al parecer, el *Heraldo de Alcoy* á las familias alcoyanas, que tienen comprados á perpetuidad nichos en el Cementerio viejo. El nicho mortuario que compraron á perpetuidad, deben abandonarlo, porque hay mejores lechos mortuarios en la nueva necrópolis, que podrán adquirir, volviendo á pagar. Pero basta ya con lo dicho sobre este punto. Si que nos parece racional, pero muy racional, señor *Heraldo*, que se repare el Cementerio viejo.

Y vamos al último acto, ó llámese el sainete.

Nos dice pica escamente el *Heraldo*, que la guardia que se ha colocado en el Cementerio, no son municipales montados (¿sangriento!) porque todavía no ha tomado en consideración el Ayuntamiento nuestra moción sobre la caballería municipal. Hasta que no nos ha hecho desgraciados el *Heraldo de Alcoy* no ha parado; se propuso marchitar nuestras uniones, y se ha salido con la suya. ¿Que vá á ser de nosotros, sin caballería municipal! Con escritores tan intencionados, dan miedo, lectores, las polémicas; y es que la practica en la prensa periódica tiene que salir en el escritor. A todo esto, el sátiro, que tan despiadadamente nos burla, se puso un broche en el pico, cuando planteamos la cuestión, de la caballería municipal en Alcoy y se calló como un muerto ante argumentos que no es capaz de destruir; y snó... que hable.

Interesantísimo

Por el inmenso interés que encierra para las familias alcoyanas que tienen enterrados en el cementerio viejo, parientes más ó menos próximos, el conocer el estado en que se encuentran las sepulturas de sus muertos, publicamos al pié de este escrito, una relación detallada de los cadáveres, cuyos nichos están completamente descubiertos por la parte que mira al llamado camino viejo de Alicante, á consecuencia, sin duda, de los derrumbamientos sufridos por la acción del tiempo ó de las aguas, creyendo con ello, prestar un verdadero y cristiano servicio, á las familias interesadas en el asunto que motiva estas líneas.

Relación de los cadáveres cuyos nichos se hallan al descubierto por la parte que mira al camino viejo de Alicante, en el Cementerio viejo:

- Nichos números 37, 38, 39 y 40. Sin lápida ni inscripción.
- Id. número 41. Doña Purificación Moya.
- Id. número 42. don Pascual Gisbert y Pérez.
- Id. número 43. Doña Agueda Reig Mullor, y sus primero y segundo esposos don Juan José Torregrosa y Reig y don José Julián y Galbis.
- Id. número 203. Doña Teresa Gisbert y Corbi.
- Id. número 204. Don Vicente Abad y Payá.
- Id. número 205. Don Roque Barceló y Estruch.
- Id. número 206. don Juan Mora y Raudan.
- Id. número 207. Doña Mariana Gimeno Moljó de Blancs.
- Id. número 208. Lápida sin inscripción.
- Id. número 209. don Cristóbal Gosalbez y Abad, Presbítero.

Los nichos números 44 y 210, se encuentran también descubiertos por la parte que mira al camino viejo de Alicante, aun cuando no, totalmente, y corresponden á los siguientes cadáveres: el nicho número 44, al de doña María de les Desamparados Ábad y Pérez de Pérez; y el número 210, al de don Ignacio Puigmoltó y Ortiz de Almodovar.

Carta de Alicante

Sr. Dr. de LA PATRIA CHICA.

Alicante 14 Marzo 1898.

Mi querido director: Poco podré decirle á V. en esta, porque en estos días, todo lo absorbe el rastrero interés político y el afán de triunfo en las próximas elecciones. De ahí, que comience esta carta, dedicando unos cuantos renglones á esa madrastra de nuestra España llamada política, que ha de causar la ruina cierta de esta nación desventurada, sino sacude pronto y cuanto antes, el tiránico yugo de ese cruel dictador de los modernos tiempos.

Muchos son los cabildeos sobre el resultado de las próximas elecciones, y con tal motivo el despacho de la primera autoridad civil de la provincia, se vé muy animado estos días, lo mismo que los círculos políticos, cosa esta última, que es muy natural que suceda. Los candidatos por esta circunscripción, sábase hasta ahora, que son, los exdiputados fusionistas señores Arroyo y Terol; el xilvelista señor conde de Via Manuel y el exdiputado canovista señor Poveda; todos estos señores, cuentan ganada la batalla y alguno la ha de perder, pues solo son tres los diputados que en esta se han de elegir. Desde luego, mi querido director, basta ver el color político de los candidatos, para cerrar los ojos y suponer quienes triunfarán. En fin, próximo está ya el día, y entonces veremos á quien le toos retirar la levita y la chistera para mejor ocasión.

En las oficinas de la Junta provincial del Censo Electoral, ya han dado principio, y por cierto, con mucha actividad, los trabajos para las predichas elecciones.

Y vamos á otras cosas, no sea que hablando de política, metamos mal algún remo y naufraguemos en tan proceloso mar.

Comienza ya á pensarse en la organización de las corridas de beneficencia, que al parecer, este año no será una sola y se quiere que sea, si se puede, con mejores elementos que la celebrada el año pasado.

Terminado este año el contrato de arrendamiento de las dos casas que ocupa la Diputación Provincial, se ha abierto por 30 días concurso para la nueva: hasta hoy, es creencia general, que esta, será la que en la actualidad aun es fonda de Bossio, á menos que con muchas más ventajas se presente alguna otra proposición, cosa que no es fácil que suceda.

Sigue en el Teatro Principal, actuando la compañía de Pablo López, no obteniendo, á la verdad grandes resultados.

De nuevo y de regreso para Valencia, es esperado en esta ciudad, el general. Moljó, que solo permaneció entre nosotros un día, y que al decir de las gentes vino á esta, con una misión oficial relacionada con los asuntos de actualidad.

En esta capital ya empizan á ensayarse los misereres que en Semana Santa han de cantarse en nuestros templos, siendo todos ellos de reputados compositores.

Con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, se ha señalado por la comisión mixta de esta provincia, el día en que á cada Ayuntamiento se han de revisar los fallos dictados en los expedientes de los mozos del actual reemplazo y tres anteriores, que excepción han alegado.

A Alcoy le corresponde venir el día 5 de Mayo, siendo muy de aplaudir el que se le haya asignado ese día, pues un Ayuntamiento de esa importancia, merece que se le tenga en cuenta el crecido número de mozos que tiene y el tiempo que necesita para terminar los trabajos de la quinta y preparar toda la documentación, cosas todas que este año no se han tenido en olvido, y en vista de las cuales, se le ha asignado á Alcoy dicho día.

Dícese que D. Zoilo Martínez administrados de los bienes del señor Marqués del Bosch, ha recibido un telegrama del Mayor domo mayor de Palacio, en el que se la anuncia la venida á los baños de Busot de S. M. la Reina y agusta Real familia.

La noticia, como se vé de ser cierta y realizarse, es de mucha importancia y trascendencia para Alicante y es de desear, se lleve á efecto.

Como siempre, mi querido director, queda de V. affmo. y s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Imprenta de EL SERPIS, Santa Elena, 10.

HENRY GARNIER Y C. ^A

Gran destilería á vapor, en Pasages (Guipúzcoa). Los mejores Cognacs, licores y aperitivos.
De venta en todos los Ultramarinos, Cafés y Casinos.
Depósito en Alcoy: Casa de D. Enrique Herraéz.

Espacio disponible

LOS TRES RATAS

En esta fábrica encontrará el público toda clase de espíritus y aguardientes de vino de

BAUTISTA ROMEU

Depósito de los selectísimos vinos de la Rioja, como de toda clase de licores y jarabes del País y extranjeros.
Se espenden también horchatas, limonadas, jarabes, refrescos espumosos, cervezas y chocolates de las más acreditadas marcas, en el espacioso local que divide la horchatería del depósito general de vinos, establecido en la

Calle de San Lorenzo, n.º 1,
ESQUINA A LA DEL VALL

CONFITERIA Y CHOCOLATERIA DE ENRIQUE GISBERT

En este establecimiento encontrará el público con la mayor economía y esmero, cuantos artículos desee de la confitería moderna. También se fabrican aromáticos chocolates de cuantos precios desee el consumidor.

Se admiten encargos para bodas y bautizos, y se confeccionan ramilletes, pedestales con los más caprichosos remates, y cuantas obras de arte, en una palabra, tenga á bien encargar el público á este establecimiento situado en la

Calle de Polavieja, n.º 2

MIGUEL NEBOT

Lápidas, panteones, esculturas y cuantos trabajos se deseen con perfección, esmero y economía.

Calle de Santa Elena, n.º 11,
ALCOY



Ante la dureza del clima de esta estación, que tan perniciosa influencia ejerce en las vías respiratorias se recomienda las pastillas brea y regaliz altamente conocidas por los benéficos resultados obtenidos en el tratamiento de las afecciones del pecho y garganta.

Precio de la caja de Pastillas
35 CTS. DE PTA.

ESPACIO DISPONIBLE

Espacio disponible

IMPRENTA DE "EL SERPIS,"

En esta imprenta encontrará el público, completo surtido en
TARJETAS de fantasia, blancas y de luto
SOBRES de todas clases
ESQUELAS Y RECORDATORIOS

También se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como libros, folletos, circulares, facturas, estados, prospectos, etc.
SANTA ELENA, 19,
ALCOY

LA PATRIA CHICA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los jueves por la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

Alcoy: Un mes. 0'50 Ptas.
Fuera: Trimestre 2'00 id.